

LA VOZ DE MENORCA

DIARIO REPUBLICANO DESDE SU FUNDACION

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

MAHON, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1933

Año XXVIII. — Número 9091

COMENTARIOS

LA TRAGEDIA DE CUBA

Quien no haya estado en Cuba, no puede conocer ni remotamente su encanto y atractivo. La perla de las Antillas, como la denominó su ilustre descubridor: Cristóbal Colón, es una isla maravillosa. Fértil, amenísima, cubierta por una vegetación espléndida, con panoramas bellísimos, bañada por un mar de esmeralda, dotada de un clima cálido, de una calidez suavísima, llama poderosamente la atención de todo el que la visita y encanta y seduce por la poesía que flota en su atmósfera embalsamada por sus olorosas flores y deliciosos frutos.

Recuerdo muy bien, que cuando por azares del Destino tuve que dejar la bella ciudad de la Habana, sentí una nostalgia inmensa. Regia en aquellos tiempos (octubre de 1918) los destinos de Cuba, el general Mario G. Menocal, de no muy grata memoria para el pueblo cubano. El vapor «Montevideo» que debía reintegrarme a la madre Patria, a través majestuosamente la amplia bahía de la Habana y fué dejando atrás las simpáticas villas de Guanabacoa y Regla, la fortaleza de la Calaña, el simpático Malecón de grato recuerdo y el adusto castillo del Morro, que se yergue vigilante a la entrada de la espléndida bahía. Pensativos, melancólicos, acodados sobre la barandilla del buque, contemplábamos algunos viajeros el desfile de los lugares queridos. Y al dejar atrás la magnífica barriada del Vedado llena de chalets sun-tuosos y la antigua fortaleza de la Chorrera, al ver como iba esfumándose en el horizonte la bellísima costa de Cuba, iluminada por los últimos rayos del sol poniente, en el atardecer de un bello día de otoño, al divisar por última vez las esbeltas palmeras que parecían decirnos adiós, sentimos una emoción y una pena inmensas. El corazón aceleró sus latidos y comprendimos que desaparecía de nuestra vista, algo maravilloso y privilegiado que tal vez no volveríamos a ver en nuestra vida. Coinciden estos nuestros recuerdos nostálgicos con las noticias de la crítica situación que está atravesando la perla del mar Caribe. La bella Cuba, la nación que podría tener la Hacienda más próspera del mundo, la tierra fecunda en donde todo lo cultivado rinde el máximo, se encuentra envuelta en un caso terrible y desconcertante. ¿De quién es la culpa del malestar cubano? Son muy remotos los orígenes de este malestar. Los antiguos gobernantes de España y muchos gobernadores y militares que se enviaron a aquella antigua colonia, dieron la pauta con sus depredaciones y crueldades y esta pauta ha sido seguida en muchas ocasiones, de un modo sistemático por los gobernantes americanos que sucedieron a aquellos y por algunos cubanos que vinieron después. Desde que fuimos los españoles expulsados de Cuba, se inició una época de administración norte-americana, que naturalmente fué a gusto de los altos poderes de la República estado-unidense. Los americanos instalaron en Cuba algunas industrias nuevas compraron muchos ingenios, propiedad de españoles y naturales del país, edificaron otros, crearon Bancos Sucursales de otros de su país, abrieron escuelas, impulsaron el comercio y la agricultura, sanearon el país, pero no descuidaron como es natural, sus propios intereses y obtuvieron pingües beneficios. El pueblo cubano, acostumbrado a la deficientísima gobernación española, (mala y desordenada,) se conformó de momento con el nuevo estado de cosas, esperando que brillarían tiempos mejores. Pero el ideal de independencia que fulgura como una luz inextinguible en el alma de todos los pueblos oprimidos, hacia mientras tanto su camino. Y

los patriotas cubanos, primeramente de palabra, luego en los libros y en la prensa, y últimamente en manifestaciones de protesta; levantaron su voz contra el poder absorbente de Norte América, hasta conseguir que fuera reconocida su independencia, con ciertas condiciones.

Los gobernantes que ha tenido Cuba, una vez alcanzada su independencia, han sido todos mediocres, salvo honrosas excepciones, (como Estrada Palma, Alfredo Zayas, etc.) Con todos ellos han sido malos administradores, y muy dados a las diversiones y fiestas de todas clases. Mientras algunas fuerzas vivas de Cuba se afanaban por levantar a la nación y hacerla una patria floreciente, muchos de sus gobernantes seguían una política desatentada y loca. Los altos mandos, la burocracia siempre en aumento, el afán de enriquecerse de muchos de sus jefes y sub jefes, la despreocupación y la ausencia de escrúpulos fueron minando lentamente la prosperidad naciente de la joven República, mediatizada por el coloso del Norte. Pasando por los gobiernos de José Miguel Gómez, Mario G. Menocal, Alfredo Zayas etc. hasta llegar al sanguinario Machado, Cuba ha sufrido una tremenda explosión, de la que también se han aprovechado las finanzas norte americanas. Puede afirmarse que de los precitados mandos, presidenciales, sólo el de Alfredo Zayas ha sido algo provechoso por su rectitud y honradez en la administración de los intereses nacionales:

Ha colmado la medida, dando al traste con la paciencia del pueblo cubano, el sanguinario e inconsciente Machado con sus violencias y crímenes, que levantaron a la nación amenazadora y rugiente contra el poder ciego del tirano. La reelección de Gerardo Machado fué una torpeza y una verdadera tolerancia excesiva del pueblo cubano, inocente y confiado como la mayoría de pueblos de la tierra.

Casi todos conocerán los sucesos revolucionarios desarrollados en la hermosa República: el levantamiento del pueblo, los fusilamientos ordenados por el tirano erigido en Dictador, el terrible duelo entablado entre el partido del A B C y estudiantes contra las fuerzas al servicio de Machado, los saqueos y tiroteo por las calles de la Habana, la sublevación del Ejército y la Armada, que dieron lugar a la herida de Machado y su familia hacia las Bahamas, para luego dirigirse al Canadá.

Pero luego, expulsado el tirano de la hermosa tierra que le vio nacer, expulsado el hombre que fué deslumbrado por el brillo del poder, colocado en la Presidencia provisionalmente don Carlos Manuel de Cespedes, con el asentimiento de los Estados Unidos, representados allí por su embajador Welles, se desarrollan nuevos y sangrientos sucesos que revelan el estado de agitación y malestar que reina en la Isla, el descontento que ha cundido entre todas las clases sociales, la rebeldía indomable

del pueblo y como consecuencia de ello, una nueva sublevación popular apoyada por una parte del Ejército y la Marina, arroja del Poder que tan pocos días ocupó, a don Carlos Manuel de Cespedes y la Junta Revolucionaria elige nuevo Presidente a Grau-San Martín, colocando como jefes del Ejército y la Escuadra, a dos sargentos revolucionarios.

¿Que sucede en Cuba? ¿Cuál es la verdadera causa de éstos continuos alzamientos que tantas víctimas han costado y tantas cosas denigrantes y atropelladoras llevan consigo? Un sinnúmero de factores intervienen en la creación del malestar e indignación de los cubanos, factores que procuraremos estudiar en el próximo artículo.

F. CATCHOT VANRELL

Mahón 3 10-933.

Ayuntamiento de Mahón

Acometidas a una alcantarilla pública

Debiendo procederse seguidamente a practicar las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Luna, pasará por las de San Alberto, Bastión, Hannover y Portal de Mar, hasta verter a la ya construída de la Plaza de España, y estimando el Ayuntamiento ser ahora momento oportuno y económico para que los propietarios de casas situadas en dichas calles construyan por su cuenta las respectivas acometidas, por acuerdo adoptado en sesión de 6 del actual, se les invita a hacerlo, advirtiéndoles que así se evitarán el mayor gasto que les ha de ocasionar el realizar más tarde esta indispensable obra.

Mahón, 7 de octubre de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Caja de Recluta n.º 58

(MAHON)

RELACION nominal de los reclutas pertenecientes al reemplazo del año 1933 y agregados al mismo por el cupo de Ciudadela con expresión del mismo sorteo que le ha correspondido

CIUDADELA

	Número
Segundo llamamiento islas:	
Juan Allés Bosch	82
José Anglada Mercadal	84
Ignacio Bagur Ponsetí	85
Cupo de instrucción:	
Juan Benejam Cortés	88
Jaime Benejam Ferrer	89
Diego Bosch Saurina	93
Bartolomé Bosch Torres	94
Bartolomé Camps Bagur	96
Bartolomé Camps Florit	97
Jerónimo Capella Allés	98
Pablo Capella Femenias	99
Jorge Capó Llitas	100
Juan Capó Mercadal	101
Francisco Capó Sintés	102
Damián Cardona Coll	103
Francisco Casanovas Barceló	112

Número	
113	Bartolomé Catalá Morlá
114	José Caules Mercadal
116	Juan Fedelich Caimaris
118	Lorenzo Femenias Alcina
126	Antonio Jener Allés

Primer llamamiento Africa:

3	Miguel Granados Moll
8	Segundo llamamiento Africa:
9	Simón Marqués Mascaró
10	Antonio Marqués Pons
13	José Massanet Pons
	Juan Mercadal Arguimbau

Primer llamamiento islas:

15	Joaquín Mesquida Marqués
16	José Coll Capella
20	Evaristo Moll Vidal
21	Guillermo Monjo Pons
25	Jaime Nadal Gili
27	Agapito Novo Florit
31	José Pallicer Vila
36	Jaime Petrus Quintana
37	Enrique Pico Alcina
41	Guillermo Pons Bagur
48	Antonio Pons Salort
49	Cristóbal Pons Salort

Segundo llamamiento islas:

52	Domingo Ramos Camps
59	Juan Rotger Enrich
60	Juan Rotger Seguí
66	Antonio Serra Capó
76	Miguel Torres Moll
78	Antonio Triay Gornés

FERRERIAS

Primer llamamiento islas:

39	Francisco Piris Cardona
75	Segundo llamamiento islas:
	Antonio Torrent Martí

MAHON

Segundo llamamiento islas:

81	Tomás Alvarez Diaz
----	--------------------

Cupo instrucción:

86	Juan Bals Martí
92	José Borrás Llopis
106	José Carreras Paeras
107	Antonio Carreras Petrus
117	Sebastián Fedelich Gomila
120	Miguel Florit Llopis

Primer llamamiento Africa:

4	Sebastián Gau Marqués
---	-----------------------

Segundo llamamiento Africa:

7	Alfredo Llopis Bagur
11	Juan Mascaró Seguí
12	Antonio Meliá Bagur
22	Primer llamamiento islas:
24	Antonio Monjo Vidal
26	Jaime Murillo Rotger
28	Andrés Nieto Gené
28	Juan Olives Pons
38	Francisco Pineda Mercadal
42	Miguel Pons Canet
43	Juan Pons Codina

Segundo llamamiento islas:

53	Antonio Ramón Romero
54	Francisco Recasens Gomila
56	Próspero Riudavets Borrás
62	Matías Salóm Bagur
63	Diego Salord Papelcudi
65	Miguel Seguí Pons
68	Ernesto Sintés Pallicer
70	Conrado Sintés Pons
72	José Sintés Thomás
73	Perfecto Timoner Otero
74	Cristóbal Torrent Allés
80	Juan Vinent Garriga

MERCADAL

Segundo llamamiento isla:

83	Miguel Andreu Enrich
108	Cupo instrucción:
111	José Carreras Pons
121	Antonio Casali Moll
	Miguel Florit Pons

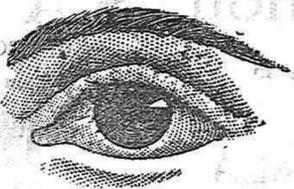
Primer llamamiento isla:

17	Antonio Moll Mercadal
18	Andrés Moll Moll
19	Bernardo Moll Pons

EL TESORO DE LA VISTA

GAFAS Y LENTES DE
TODAS CLASES

COMPOSTURAS EN EL
ACTO



GABINETE OPTOPOMÉ-
TRICO

GRADUACION GRATIS
DE LA VISTA

ORRIOLS

Ex-redactor Jefe Técnico de la Revista Mundial Optométrica "Herald de Madrid"

Se despachan con prontitud y esmero las recetas de los Srs. Médicos Oculistas

BUENAIRE, 5. - MAHON

Crónica local y general

Bartolomé Orfila Huguet . . .	29
Francisco Pons Pons . . .	46
Segundo llamamiento isla :	
Pablo Seguí Florit . . .	64
Andrés Serra Moll . . .	67
Jaime Sintés Petrus . . .	69
Antonio Triay Camps . . .	77

SAN LUIS	
Cupo instrucción :	
Cristóbal Cardona Sintés . . .	104
Lorenzo Cardona Sintés . . .	105

Primer llamamiento isla :	
Alfonso Pérez Fullana . . .	33
Antonio Pons Bagur . . .	40
Bernardo Pons Pons . . .	45

Segundo llamamiento isla :	
Cristóbal Pons Seguí . . .	50

VILLA-CARLOS	
Cupo instrucción :	
Palmiro Carretero Salom . . .	110
Miguel Faxá Socías . . .	125
Primer llamamiento Africa :	
Bartolomé Huguet Carreras . . .	5
Primer llamamiento isla :	
Amador Pascual Juan . . .	32
Segundo llamamiento isla :	
Roberto Quevedo Victory . . .	51
Francisco Villalonga Tudurí . . .	79

Mahón 8 de octubre de 1933.— El Teniente Coronel, Jefe, Arturo Guerrero,

CONCURSILLO

Base Naval de Mahón

A las diez de la mañana del día 14 del actual, se celebrará en esta Base Naval, concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para la reparación de las carreteras y caminos de esta Base Naval, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Dependencia hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.—El Comisario Habilitado, José E. Montoya Pascual.

A las diez y media de la mañana del día 14 del actual se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar el suministro por concurso de los materiales necesarios para el alumbrado de las pontonas del dique, de esta Base Naval, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.—El Comisario Habilitado, José E. Montoya Pascual.

A las once de la mañana del día 14 del actual se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar el suministro de una máquina de escribir con destino a las oficinas de la misma y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 6 de octubre de 1933.—El Comisario Habilitado, José E. Montoya Pascual.

LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Con este título publicamos ayer un artículo explicando las molestias que causa al público tener que subir al segundo piso para depositar los telegramas, artículo que tuvo excelente acogida entre el público comentándose favorablemente.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio nuestro querido amigo don Francisco Terrés Coll nos ha escrito una carta que publicamos a continuación, y que demuestra que la Cámara ya se ocupó de este asunto con la actividad acostumbrada:

«Mahón 9 de octubre de 1933.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA Localidad.

Distinguido señor mío y amigo.

En fecha de ayer publica ese periódico de su digna Dirección, bajo el título LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS, un artículo tratando de las malas condiciones, en que se rinde el servicio de telegramas en el actual edificio de Correos y Telégrafos.

Como Presidente de esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, he de hacer constar, que en 11 de agosto último, trasladé las quejas que recoge aquel artículo al señor Delegado Jefe de la Sección de Telégrafos de esta ciudad y una vez recibida la contestación del mismo me dirigí en 25 del mismo mes, en atento escrito, al ilustrísimo señor Subsecretario de Comunicaciones peticionando el traslado al piso primero de la sala de aparatos de telégrafos, quedando así instalados en aquel piso, todos los despachos que directamente tienen relación con el público, en beneficio de éste y, sin perjuicio de ninguno de los mentados servicios de correos y telégrafos, previa la consiguiente inspección técnica si, por parte de la Superioridad, se creyere necesaria.

Ruego a V. S. que se digna de cabida a las precedentes líneas en ese periódico, a fin de que todos cuantos se interesan en la mejora del servicio de telegramas, puedan enterarse de la actuación de esta Cámara, en asunto que tan de cerca atañe a los elementos que la integran.

Salúdole con toda consideración y e. s. m.

FRANCISCO TERRÉS COLL.

A pesar de lo que la carta deja comprender, hasta ayer la gente tuvo que subir al segundo piso para depositar los telegramas. Sería, pues, conveniente que se instalaran al primer piso los aparatos, o bien, como decíamos, abrir con carácter provisional la ventanilla despacho de telégrafos del primer piso a cargo de un subalterno que hiciera de intermediario entre el público y los oficiales que están en el segundo piso.

El público agradecería que esto se llevara a cabo, pues realmente es una molestia tener que subir cuarenta y dos escalones.

Estudio Musical L. Cardona

Clases colectivas individuales

LECCIONES A DOMICILIO

Obras urbanas

En la Plaza de España, confluencia con la calle del Portal de Mar se ha abierto una zanja de gran extensión para efectuar las obras de alcantarillado

—El afirmado de la calle de Pi y Margall se halla muy adelantado procediéndose a extender la capa de asfaltado

Nuestra información telegráfica

Como les consta a los lectores, rehuimos hablar de nosotros mismos, pero hay ocasiones, como la que mueve hoy nuestra pluma, en las que no hay más remedio que hacerlo por no aparecer desatentos y desagradecidos.

Nos vemos en el caso de expresar nuestra gratitud y nuestra satisfacción ante las numerosas manifestaciones de complacencia, de congojación y de estímulo con motivo de nuestras informaciones telegráficas extensas y rápidas, especialmente cuando, como en estos días, hay noticias sensacionales que transmitir.

Y ya que de este asunto de la información telegráfica tratamos, es oportuno advertir algo que los lectores más avisados han notado ya seguramente.

Tenemos que dar la información telegráfica por causa del poco espacio disponible para ello, en forma comprimida, valga la expresión, con pocos títulos y éstos de carácter general y en tipo de letra pequeña. Impresa aquella con caracteres mayores, como hacen muchos diarios, con muchos títulos y con cierta ampulosidad, lo cual es también corriente, alcanzaría una gran extensión para la que no tenemos espacio disponible.

Perdónenos la sincera espontaneidad, ya que para ello nos han dado ocasión las felicitaciones que se nos dirigen y que agradecemos mucho, por nuestra información telegráfica.

Llegada del Comandante militar de Baleares

Ayer conforme decía la orden de la plaza, llegó en el vapor correo procedente de Palma y por vía de Alcudia, el Comandante militar de Baleares, Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonte acompañado de sus dos ayudantes.

Pasaron a bordo a saludarle el Comandante militar interino de Menorca coronel de artillería don José Cotrina Ferrer, el Jefe naval de Menorca y demás Jefes de los cuerpos de esta guarnición.

Al enviar nuestro atento saludo de bienvenida a S. E. y séquito, les deseamos grata estancia en esta Isla.

El baile de la Unión Comercial e Industrial

El domingo último, celebró esta sociedad en sus salones de recreo un baile que estuvo muy animado asistiendo numerosos socios y familias.

Fué amenizado por el «Terceto-Mahón». En el intermedio del baile la «Polonesa». La Comisión de Festejos de dicha entidad obsequió a las señoritas con un surtido de objetos humorísticos que fueron del agrado de aquellas.

Se pasó una tarde agradable y salieron satisfechos los concurrentes, pensando en el próximo domingo que se celebrará el segundo baile de la temporada.

Nota comercial

Importación—El vapor correo trajo ayer procedente de Barcelona, Alcudia, y trasbordo de otros puertos, 60 toneladas de carga varia entre ella maiz, paja, garbanzos, alfalfa y otras mercancías.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39 y de Artillería de Costa n.º 4.
Visita Hospital: 4.º Capitán de Artillería.
Vigilancia. 8.º Suboficial de Infantería.

Actividades del Radio Club de Menorca

A raíz de la publicación en la Gaceta de Madrid, del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 17 de abril último, referente a la eliminación de ruidos molestos a los radio-aficionados, esta Asociación ha entrado en un periodo de plena actividad.

Nombrada una ponencia, emprendió ésta seguidamente los trabajos preliminares, siendo el primero de ellos el relativo a la desaparición de aquellos ruidos procedentes de motores. A este efecto se han verificado distintas pruebas mediante un dispositivo que se acopla al motor causante de la perturbación, habiendo dado excelentes resultados, ya que es completa, o poco menos la eliminación de aquéllos. A estos trabajos seguirán otros en beneficio de la mayor limpieza de la audición.

El número de socios ha sufrido un aumento considerable, pero no es ello suficiente. Es preciso que la mayor parte, sino todos, de los radio oyentes ingresen en dicha asociación para obtener los máximos resultados, llegando si es posible, a la absoluta desaparición de aquellos ruidos tan perjudiciales para todos los aficionados a la radiofonía.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de los trabajos que se efectúan y resultados obtenidos.

Noticias del Fomento del Turismo

Durante el próximo pasado mes de septiembre se ha reflejado en la estadística turística de estas oficinas, la sensible baja en la afluencia de forasteros, que es inevitable y prevista en los cambios de estación; los que dieron por terminado el veraneo han regresado ya a sus hogares de invierno, y los que huyen de las poblaciones del norte, en busca de los climas mas templados del Mediterráneo, no han emprendido todavía su viaje de emigración; esta paralización, que Mallorca ha registrado durante septiembre con evidente notoriedad, la recoge nuestra estadística mensual:

	Turistas
Espanoles	9
Alemanes	4
Ingleses	3
Franceses	3
Turcos	1
Suizos	1

Suman. 21

El mes, no obstante, se destaca por la intensa campaña de propaganda realizada; se han cursado más de 6.000 folletos a las agencias de viajes extranjeras, nos hemos puesto en contacto con nuevas e importantes agencias de turismo peninsulares y se ha organizado la Exposición de Pintura menorquina en Barcelona.

De viaje

Uno de estos pasados correos, marchó para Barcelona, el joven cantante nuestro amigo y paisano don Onofre Llopis, que continuará sus estudios para emprender una tournée por la península.

—Procedente de Barcelona y Alcudia, llegaron ayer en el vapor correo el médico don Eduardo Pons Tortella el comerciante don Domingo Estrada, el agente de aduanas don Francisco Vives Campomar, el teniente de navío don Nicolás Tudurí Pons, don Jaime Barber Moll y don Jaime Anglada.

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

JUEVES 12 (Fiesta de la Raza), Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA PARAMOUNT

Estreno de la preciosa comedia dialogada en inglés

CONFESIONES DE UNA COLEGIALA por la monísima SYLVIA SIDNEY.

Reprise de la interesantísima película toda en español

EL PAYASO

en la que tiene un importante papel el galán ROBERTO REY.

Próximo sábado: Estreno de una grandiosa película hablada en español,

SALON VICTORIA

MIERCOLES a las 6'30: Solemne inauguración de las sesiones selectas
ii La obra que más espectáculo ha despertado en todos los públicos !!

MUCHACHAS DE UNIFORME

por HERTA THIELE y DOROTHEA WIEK. PRIMER PREMIO DE HONOR 1932
JUEVES, FIESTA DE LA RAZA: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. But. 75. Gral. 50

SABADO tarde y noche: PRIMAVERA EN OTOÑO por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 9 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Se ha constituido y celebrado Consejo el nuevo Gobierno. * Por unanimidad el Gobierno presidido por el Jefe del Estado ha aprobado el decreto de disolución de las Cortes que ya ha sido promulgado. * También publica «La Gaceta» la convocatoria para elecciones generales que se celebrarán el 19 de noviembre. * El nuevo Parlamento se constituirá el 10 de diciembre. * Comentarios, cábalas, conjeturas y cálculos en relación con las elecciones

EL NUEVO GOBIERNO

Disolución del Parlamento y elecciones generales

Consejo de Ministros

En Palacio.—A las 12 se reunió el Gobierno en el Palacio Nacional y los Ministros cambiaron impresiones; a las 12 y 20 se constituyó el Consejo en pleno bajo la Presidencia del de la República, la deliberación terminó a la 1 de la tarde.

La situación y las elecciones.—El Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios pronunció un discurso explicativo en el que hizo un resumen de la situación política examinada bajo todos sus aspectos y como consecuencia de sus razonamientos y con acuerdo unánime del Consejo sometió a la firma del Presidente de la República el decreto de disolución de las Cortes y el de convocatoria para elecciones de diputados que se celebrará el 19 de noviembre; el nuevo Parlamento se reunirá el 8 de diciembre; se acortarán cuanto sea los plazos para la tramitación electoral.

Un saludo al salir.—Terminado el Consejo el Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios impresionó una película sonora y situado ante un micrófono dijo: me es grato, a la salida de este primer Consejo de Ministros saludar por medio de la prensa a España en sus representaciones.

Hacia un nuevo Parlamento

Preámbulo.—En la Presidencia del Consejo de Ministros han facilitado a la prensa una copia del decreto de disolución de las Cortes, decreto en el que a la parte dispositiva precede un extenso preámbulo bien y sólidamente razonado con argumentos de hecho los unos y de incontrovertible lógica los otros.

Razonamiento.—El preámbulo de referencia justifica la disolución primeramente por considerar que está cumplida con creces la misión que se impusieron las Cortes Constituyentes; además como la Constitución dispone que los órganos de la República emanan del pueblo, es pre-

ciso una consulta a la opinión pública o popular después de las manifestaciones parciales de esa opinión que no coinciden bajo un mismo criterio en relación con las Cortes.

Disposición.—Por las razones expuestas y en uso de la prerrogativa que el Presidente de la República confiere al artículo 81 de la Constitución se decreta en un artículo único que queden disueltas las Cortes Constituyentes.

Elecciones.—Por otro decreto que también publica hoy La Gaceta se convoca a nuevas elecciones generales; este decreto consta de tres artículos; el primero dice que las elecciones para diputados a Cortes se celebrarán el 17 de noviembre y la segunda votación será el 3 de diciembre; dice el segundo artículo que las Cortes elegidas se reunirán el 8 de diciembre y dispone el tercer artículo que los Ministros de Justicia y de Gobernación dicten las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y para dar las garantías más eficaces en amparo de los derechos de los electores y de los candidatos.

El momento político

Cada cual habla de la feria...—Desde muy temprano el Congreso se vió animadísimo y se comentó allí expresivamente el decreto de disolución del parlamento; los comentarios eran a tenor de la filiación política del comentarista; algunos diputados se disponían a marchar a sus respectivas provincias antes de que caduquen los carnets de libre circulación.

Radicales descontentos.—Los comentarios de carácter político versaban en primer lugar sobre el descontento puesto de manifiesto entre los radicales; la Junta Provincial de Madrid envió un documento el Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios, documento en el que hacía constar el disgusto de que está aquella poseída; dicha Junta visitó al señor Lerroux para leerle el documento; el Jefe del partido radical procuró disipar el disgusto y dijo que el señor Martínez Barrios contaba con su plena confianza.

Cálculos previos.—Al comentar el decreto de disolución cada partido empieza ya sus cálculos sobre el número de diputados que llevará al futuro Parlamento; los radicales están en que traeran ciento cincuenta diputados; los agrarios calculan en un centenar el número de sus diputados y los socialistas creen que seguirán con una minoría de cien diputados.

Dice Largo Caballero.—Este ex-ministro socialista manifestó a los periodistas que ya desde ahora cree que se perseguirá a los candidatos socialistas y estima que el decreto de disolución favorece a las derechas; censura también don Francisco Largo Caballero que un de-

creto de tanta importancia haya salido de un consejo palatino y no cree el manifestante que se aprobara por unanimidad y sí con reservas por parte de los ministros de Estado y de Comunicaciones.

Sigue Largo Caballero.—La lucha electoral, añade el ex-ministro del Trabajo, se presenta muy viva y encendida, con desventaja para las izquierdas porque la propaganda se hace con dinero y el dinero lo tienen las derechas.

A la lucha.—Por ahora parece que los partidos políticos se proponen ir a la lucha electoral, cada uno por separado; se estima que el período electoral es demasiado breve para una propaganda coalicionista; las distintas minorías cambiaron impresiones.

Notas de actualidad

Ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación el señor Campaña.

—Se ha posesionado del cargo el nuevo ministro del Trabajo señor Pi y Suñer.

—También se ha hecho cargo de la cartera de Agricultura el señor Del Río; su antecesor señor Feced le recomendó que proceda a una remisión de los expedientes de los funcionarios que han quedado cesantes.

—Los demás ministros se posesionaron anoche.

—El de Hacienda, señor Lara, manifestó que preparaba un proyecto sobre prórroga de presupuestos para presentarlo en una de las primeras sesiones del nuevo Parlamento; podría prorrogarse por decreto, pero el Ministro prefiere presentarlo al Parlamento para demostrar así el respeto que las Cortes le merecen.

—Durante la tarde tomaron posesión de sus respectivas carteras el nuevo ministro de Marina señor Pita Romero y el de Comunicaciones señor Palomo; a éste le dió posesión el Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios y en el discurso de recepción el señor Palomo elogió al personal de correos y prometió atender las justas aspiraciones.

—Ha sido convocada la Diputación Permanente del Congreso para resolver las cuestiones que trae aparejadas la disolución del Parlamento.

—El Jefe del Gobierno señor Martínez Barrios estuvo en el Congreso y conferenció con el Presidente señor Besteiro; hablaron del decreto de disolución del Parlamento.

—Manifestó el señor Martínez Barrios a los periodistas que habrá una combinación de gobernadores y que mañana se celebrará consejo de ministros.

—El señor Besteiro manifestó a los informadores de la prensa que con frecuencia se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes para resolver los asuntos pendientes y añadió Besteiro que creía que el Gobierno declarará válidos los carnets de viaje de los diputados hasta el día 15 del mes en curso.

—El día 20 del corriente se constituirá el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dos noticias sueltas

Maniobras desgraciadas.—En Béjar durante las maniobras militares... «gravísimo teniente Alfredo García Vacas» (así dice el despacho recibido sin explicar el suceso o accidente ocurrido).

Fallecimiento.—En Puerto Llano ha fallecido don Angel Rubio, herido cuando los sucesos de Argensilla.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

En espectación de noticias Estos pasados días fué motivo de gran espectación y curiosidad la formación del nuevo Gobierno; especialmente en la tarde del domingo en la Casa del Pueblo, había enorme concurrencia ansiosa de saber noticias concretas anunciadas con anticipación por la radio.

Muchos radioyentes que disponen de aparatos también permanecieron a la expectativa, hasta que por fin a las cuatro de la tarde, se recibió la grata noticia de haberse formado el nuevo Gobierno de concentración republicana que la inmensa mayoría de ciudadanos, acogieron con satisfacción.

Comida íntima

Anteayer en la terraza de la Liga Marítima, se celebró una comida íntima reuniéndose el Cuerpo Consular de Menorca, presidido por el decano don Juan T. Vidal.

El menú, fué muy bien servido por el Conserje don Pedro Pons Mesquida y quedaron muy satisfechos los comensales

Noticias marítimas

Buques correos

Esta noche a las siete saldrá el vapor «Jaime II» para Barcelona, que llegó ayer después del mediodía procedente de Barcelona y Alcudia con el pasaje, valija y carga.

El «Almirante Lobo»

Nos dicen que se espera de un día a otro el trasporte de nuestra armada «Almirante Lobo».

Atracará al muelle de la Base Naval.

Alcaldía de Mahón

Fiesta de la Raza

Con motivo de la Fiesta de la Raza, la Banda Municipal tocará en el Paseo de la Libertad, el jueves próximo, por la tarde de 4 a 6.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Mahón a 10 de octubre de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

CASINO DEL CONSEY

MARTES a las 6'30. POPULAR DE MODA. BUTACA 60. GENERAL 50

ULTIMA PROYECCION de la grandiosa producción Fox toda en español

El carnet amarillo

Maravillosa creación de ELISA LANDI, la actriz de la suprema distinción.

JUEVES, Fiesta de la Raza, ESTRENO de un drama de cow-boys y de la joya sonora

HONOR ENTRE AMANTES

Producción sonora y hablada «Paramount» por la genial CLAUDETE COLBERT
Habido: Dos estrenos, dos. Los cow-boys son los JACK EL BANDIDO y el grandioso drama de amor y emoción: DELINCUENTE.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Almóndigas con salsa
Pescado a la minuta
Pardiz con col
Postres variados

Precio del cubierto.

10 comidas clase superior

» 16 » especial

Abono mensual comida y cena (superior)

» » » (especial)

Despachaje completo por día (tout compris)

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Puré de guisantes
Conejo con cebolla
Salmonetes a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

PESETAS

5

» 25

» 150

» 110

» 10

SALON TRIANON

JUEVES 12. TARDE a las 6'30. NOCHE a las 9'30
PROGRAMA ESPECIAL APROPIADO A LA FIESTA OFICIAL DE LA RAZA
UNICO DIA para poder deleitarse con la prodigiosa película

LA CANCION DEL DIA

NETAMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL
DIALOGADA por el castizo autor Pedro Muñoz Seca. CANTADA por Tino Fulgar. BAILADA por Consuelo Valencia y HABLADA por F. Breaño.
MUSICA del maestro Guerrero.

VIERNES TARDE, PRIMERA SESION DE TEMPORADA
SABADO 10 NOCHE: Dancing inaugural del CONCURSO de VESTIDOS de 4'25 pesetas.—Vea las condiciones en los programas expofesos

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 6 de octubre de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Sancho, Gomila, Beltrán y Olives Sintés.

ACUERDOS:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante septiembre.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Fijar a doña María Fuguet Orfila, propietaria de la casa número 2, de la calle de Cardona y Orfila, para el pago de la Contribución Especial a que está afectada con motivo de la construcción del afirmado a base de cemento de dicha calle, la cuota correspondiente a razón de cinco pesetas por metro para los primeros cinco metros de la fachada y 2,50 pesetas por metro los demás metros de la misma fachada.

Conceder las licencias siguientes:

A don Miguel Mercadal Pons para traspasar a favor de doña Isabel Pons Pons la concesión del kiosco que tiene montado en la 7.ª columna del ala Norte del Mercado del Carmen.

A don Miguel Sintés para convertir en puerta garage una ventana de la fachada número 22, de la calle de San José.

A don Antonio F. Turigas para convertir en puerta cochera una ventana de la casa número 24, de la calle de Mercadal y cambiar la balaustrada.

A don Francisco Ferrer Ballester para convertir en puerta cochera una puerta y una ventana de la casa número 27 de la calle de Santa Catalina.

A los señores Hijos de Juan Sintés para pintar un letrero en el frontis número 5, del Andén de Poniente y cambiar el actual letrero de la fachada número 10, de la calle de Fermín Galán.

Quedar enterado de haberse procedido a la limpieza de una cisterna de la Casa de Misericordia.

Invitar a los propietarios de casas interesadas en la actual construcción de la alcantarilla pública que ha de comprender desde la calle de la Luna hasta la Plaza de la Pescadería, para que en beneficio de ellos mismos, construyan ahora las correspondientes acometidas porque así se evitaría el mayor gasto que les ha de ocasionar el hacerlo en otro tiempo.

Aprobar y exponer al público a efectos de reclamación el proyecto de construcción de pavimento de hormigón de la calle de la Plana imponiendo la contribución especial a los propietarios de casas de la misma, mediante la tramitación del correspondiente expediente.

Aclarar una condición del pliego de contrato con don Guillermo J. Orfila para la compra de un equipo de bomba con motor eléctrico y demás accesorios que se han de colocar en el pozo del Mercado del Carmen.

Extremar el servicio de limpieza de pescados que se presenten sobre las mesas del Mercado de Pescados.

Tener presente la petición de don Ramón Saura Pons que desea se le nombre Guardia Municipal.

Alquilar la casa número 42, de la calle de Cardona y Orfila, para instalar el taller de la Escuela Elemental del Trabajo.

Alquilar el local de la calle de San José en que estaba instalado el antes mencionado taller.

Solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la cesión de una máquina para la Escuela Elemental del Trabajo e interesar para conseguirlo el apoyo de los Diputados a Cortes señores Carreras y Canet.

A INFORME:

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.
Cuentas de ingresos de septiembre de la Administración de Arbitrios Municipales.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de ingresos y gastos de septiembre de los Establecimientos Municipales del ramo.

De las Comisiones de Fomento y Hacienda;

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :-: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secasfirmas, vades de hule, libros de caja, copia aores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :-: :-: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desee

Escrito del señor Presidente de la Comisión de las Sociedades Mutualistas « La Unión », « La Fraternidad Mahonesa », « El Recreo », « El Alivio del Obrero », y « El Porvenir del Obrero », solicitando la implantación por el Ayuntamiento de una casa de Socorro con el fin de poder atender con urgencia cualquier caso que ocurra de accidente desgraciado, Y escrito del señor Presidente del Gremio de Maestros Barberos en apoyo de esta petición.

Moción del señor Beltrán, que al llamar nuevamente la atención del Ayuntamiento sobre las pésimas condiciones que concurren en el local en que está montado el Matadero Público, y dando a conocer los estudios que tiene realizados para levantar un edificio en lugar apropiado que reúna las condiciones sanitarias recomendadas por la ciencia, indicó ser punto adecuado unos terrenos en el primer kilómetro de la Carretera de San Clemente.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

El señor Gomila reiteró lo que ya tiene dicho en sesiones anteriores acerca de los beneficios que reporta la Escuela Elemental del Trabajo a las clases obreras de esta ciudad que acuden a recibir una enseñanza adecuada y las hace útiles para ocupar puestos distinguidos en los diferentes ramos de trabajo; se interesó para que el Ayuntamiento haga grandes esfuerzos para mejorar los medios de que dispone la Escuela y que al formar el presupuesto ordinario para el próximo año aumente la partida de gastos destinado a la misma; y que se solicite el aumento de subvención de la Diputación Provincial y del Gobierno, pidiendo el apoyo de los Diputados a Cortes señores Canet y Carreras.

El Ayuntamiento acordó que los señores Concejales se reúnan con el Patronato de la Escuela para tratar de este importante asunto.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

REVISTA ANUAL

En la Gaceta de Madrid n.º 362 de veintisiete de diciembre último, se halla inserto el Decreto del Ministerio de la Guerra que copiado literalmente es como sigue:

El artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército, aprobado por Decreto, presidencial de 7 de abril del corriente año, determina, dentro de la concisión precisa, las autoridades antes las cuales deben pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar fuera de filas, sin marcar orden de preferencia entre ellas, con el fin de facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de aquel deber militar ni fijar con igual objeto plazo alguno dentro del año para su realización.

Como quiera que han surgido dudas en la interpretación de este artículo y algunas autoridades han tomado determinaciones no conformes a su espíritu se hace preciso fijar claramente los deberes de las autoridades en este importante aspecto de la preparación de movilización del Ejército.

En su vista, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas quedarán obligados a pasar una re-

vista anual, sin plazo alguno dentro de año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten prórroga los aptos solo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

Artículo 2.º La revisa anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante cualquiera de las autoridades que se fijan en el artículo siguiente, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o en la eventual de los mismos, sin orden ninguno de preferencia entre ellas, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Artículo 3.º Todas las autoridades que se relacionan a continuación quedan obligadas a pasar la revista anual que previene el artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización, haciéndolo constar en las cartillas militares de los interesados a todos cuantos individuos se presenten ante ellas, cualquiera que sea su residencia, situación militar, fuera de filas en que se encuentren y Cuerpos a que pertenezcan.

AUTORIDADES CIVILES

Alcaldes.

Tenientes de Alcalde (en las poblaciones que existan Tenencias de Alcalde.
Autoridades de la Marina civil.

AUTORIDADES MILITARES O NAVALES

Comandantes militares o navales.

Jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada.

Jefes de organismos militares o navales.

Jefes de unidades destacadas.

Comandantes de puesto de la Guardia Civil.

Parejas de correría de la Guardia Civil.

Comandantes de puesto de Carabineros.

Parejas de servicio de Carabineros.

Art. 4.º Las autoridades ante quienes se haya pasado la revista remitirán nota de la misma al Centro de Movilización a que pertenezca la provincia donde se haya pasado, quien la dará la tramitación correspondientes sin oficio de remisión, en la que ha de constar los siguientes datos del interesado.

Nombre.

Reemplazo.

Clase.

Residencia.

Cuerpo o Caja a que pertenece.

Art. 5.º Quedan derogados cuantas disposiciones se opongán a este decreto. Dado en Madrid a veintiseis de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, 11 octubre de 1933.- El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Panaderías

Por acuerdo tomado entre los elementos patronal y obrero, el próximo jueves, día 12, Fiesta de la Raza, no se elaborará en las panaderías de esta Ciudad pan ni panecillos, por haberse escogido para descanso de los obreros del ramo, a fin de compensar el trabajo que efectuaron el día 8 de septiembre próximo pasado, considerado festivo por mandato de la Ley y que por exigencias del interés público se vieron precisadas a las panaderías a elaborar los productos de su fabricación, prestando gustosamente su concurso los obreros de los distintos establecimientos.

Por tanto, se hace presente a este ve-

cindario, por medio de este anuncio, que por los motivos apuntados, el día 12 del actual no se expenderá pan tier. no en las panaderías de esta Ciudad. Mahón, a 7 de octubre de 1933.-El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 9 de octubre de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	92'35
» » B 1920	92'60
Interior 4 p. 100 A	67'00
» » B	67'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	86'50
» » B 1917	86'50
» » A 1927 libre	98'40
» » B 1927 libre	97'80
Exterior 4 p. 100 A	81'00
» » B	80'85
Obligaciones Norte Prioridad.	55'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	52'50
Andaluzes 2.ª serie fijo	00'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100.	00'00
Id. id. id. 5 p. 100.	90'25
Id. id. id. 6 p. 100.	100'50
Franco cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	46'90 a
Dollars » New-York	00'00 a
Libras » Londres	00'00 a
Reichmarks Berlín	00'00 a
	2'86

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	232'50
Onzas y sus fracciones	232'50
Isabelinas	233'50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obi Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 100,000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921 (Empréstito 45,000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1927	100	102	
libre de impuestos	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1929	100	101	
libre de impuestos	100	140	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100		
Obi. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1930 libre	100	103	
» Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100 1933 libre	100	103	
Acciones Sdad. General de Alumbrado	5		
Obi Sdad General Alumbrado 6 p 100	100		
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 9 de octubre de 1933

Franco cheque	46'90
Libras id.	37'00
Dollars id.	7'98
Liras id.	63'10
Interior serie A	67'00
Id. id. B	67'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	92'75
Id. id. id. B 1920	92'65
Exterior serie A	81'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	56'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	86'75
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	86'50
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	000'06
Acciones norte fin mes	45'90
Id. Alicante id	41'00
Id. Andaluzes id	13'75
Id. Orenses id	00'00
Id. Coloniales id	46'75

BANCO DE MENORCA

Descotamos los cupones vencimiento 1 octubre de 1933 de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable, libre de impuestos. También descotamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descotamos el cupón vencimiento 1 octubre 1933, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE, libre de impuestos. También descotamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas
Redactados por los especialistas españoles más eminentes
Pídalos en la « Mahonesa Tipografía »